



San Andrés, Isla, Tres (03) de Abril de Dos Mil Veinticuatro (2024)

SECRETARIA. -

RADICADO: 88001-4003-003-2021-00293-00
PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE: NIXON ROBERT GORDON BROWN
DEMANDADA: MARITZA ESTHER GOMEZ

En cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de fecha 12 de Febrero del presente año, procede la secretaria a liquidar las costas así:

AGENCIAS EN DERECHO.....\$500.000.00
Folio 46 del Cuaderno Principal Electrónico

TOTAL:..... \$500.000.00

SON: QUINIIENTOS MIL PESOS M/L.....(\$500.000.00)

JOSEFINA DEL PILAR VILLA GOMEZ
Secretaria

//CCaviriaH

Firmado Por:
Josefina Del Pilar Villa Gomez
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 003
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5173505b74c0baa39012868506c257369713ffe21ba45ee024344daf217802ee**

Documento generado en 03/04/2024 10:19:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>